

	<p><b>GUÍA:</b> APLICACIÓN DE AUTODIAGNÓSTICOS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG: GUÍA PARA LÍDERES DE POLÍTICA</p> <p><b>PROCESO:</b> ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>Versión: 2.0</p>
		<p>Fecha:19/09/2019</p>
		<p>Código: SIG-G-02</p>

**APLICACIÓN DE AUTODIAGNÓSTICOS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG:  
GUÍA PARA LÍDERES DE POLÍTICA**

**Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT**

COPIA NO CONTROLADA



## OBJETIVO

Establecer los lineamientos metodológicos en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) para la adecuada aplicación de la herramienta de autodiagnósticos y el seguimiento a los planes de acción establecidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), a cargo de los líderes de política.

## ALCANCE

Esta metodología aplica a todas las políticas de gestión y desempeño institucional agrupadas en las siete dimensiones del MIPG.

## RESPONSABLES

Esta metodología deberá ser apropiada por todos los actores involucrados en la implementación del MIPG:

- Líderes de las políticas de gestión y desempeño institucional
- Integrantes del equipo técnico de las políticas de gestión y desempeño institucional
- Oficina Asesora de Planeación
- Oficina de Control Interno

## GLOSARIO

- Autodiagnóstico: Es un instrumento de ayuda, diseñado especialmente para que todas las entidades públicas, puedan determinar en cualquier momento, su estado de desarrollo frente a temas puntuales de su gestión y con base en ello establecer medidas y acciones de planeación para su mejoramiento continuo. Es la autoevaluación que cada líder de política hace periódicamente sobre el estado de implementación de las políticas a su cargo.
- Dimensiones: Son los componentes operativos del MIPG que sustentan la gestión y el desempeño de una organización pública. Las dimensiones recogen los aspectos más importantes de las prácticas y procesos que adelantan las entidades públicas para lograr un desempeño institucional que genere valor público. MIPG opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones que, a su vez, agrupan políticas, prácticas, herramientas o instrumentos que deben ser puestas en marcha de manera articulada.
- Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG): Es una herramienta que le permite a la función pública, recopilar información de las entidades del orden nacional y territorial, relacionada con los resultados institucionales y sectoriales frente a las políticas de desarrollo administrativo. A través de este formulario capturan, monitorean y evalúan los avances sectoriales e institucionales en la implementación de las políticas de desarrollo administrativo.
- Índice de Desempeño Institucional: Mide la capacidad del MVCT de orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia. Este índice lo mide la función pública con la información del FURAG.



- Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG): Es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, según dispone el Decreto 1499 de 2017.
- Plan: documento que recoge de manera detallada lo que se desea hacer para cumplir un propósito, incorporando aspectos como rutas de trabajo (estratégicas u operativas), objetivos, cronogramas, responsables, indicadores, recursos, riesgos y controles.
- Políticas de gestión y desempeño institucional: Conjunto de lineamientos que orientan al MVCT hacia el mejoramiento de su gestión, dando como resultado el cumplimiento de los objetivos institucionales, según lo definido en el Decreto 1499 de 2017.
- Sistema de Control Interno: Esquema de organización y conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos (Ley 87 de 1993).

Fuente de Información:

- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión Versión 2. Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional. Agosto de 2018.
- Guía para el uso de la Herramienta de Autodiagnósticos de las Dimensiones Operativas. Departamento Administrativo de la Función Pública. Enero de 2018.

## 1. Presentación:

El MIPG es una herramienta que **simplifica e integra** los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de calidad y los articula con el sistema de control interno, para hacer los procesos dentro de las entidades más **sencillos y eficientes**.

En el marco de operación de este modelo, todo inicia con la ciudadanía. Es nuestro deber como MVCT identificar las oportunidades de mejora de cara a la ciudadanía y enfocar nuestro trabajo en satisfacer sus necesidades y problemas, garantizando los derechos de todos.

Por ello, el presente documento tiene por objeto establecer las orientaciones metodológicas para la adecuada aplicación de la herramienta de autodiagnósticos del MIPG, a cargo de los líderes de política.

## 2. ¿Cómo Funciona?

El MIPG opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones. Cada dimensión funciona de manera articulada y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada y fácil.

## 3. ¿Qué esperamos?

Los resultados de la buena implementación de MIPG en el MVCT serían los siguientes:



Mayor confianza: seguridad en lo que hace el ministerio.



Cambio cultural: transformar al ministerio a través de su corazón que son los servidores, para recuperar la confianza en la administración pública y así fortalecer al Estado colombiano.



Eficiencia: cumplir adecuadamente las funciones.



Generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio para generar valor público.



Valor público: Resultados observables y medibles que el ministerio debe alcanzar en el marco de su misionalidad para dar respuesta a las necesidades o demandas sociales. El valor público también se relaciona con el concepto de valor agregado que es la característica extra que un producto o servicio ofrece con el propósito de generar mayor satisfacción en el usuario

#### 4. ¿Cómo lo vamos a hacer en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio?

## Paso No. 1 Definición de Roles y Líderes de política

Los roles establecidos para los actores involucrados en el proceso de implementación del MIPG en el MVCT son los siguientes:

### Rol del Líder de Política

En el marco del MIPG, los líderes de política del Ministerio deberán trazar el rumbo y producir el cambio a partir de:

1. Formular, implementar y monitorear los planes, programas, proyectos y estrategias que se generen en el marco de la implementación de la política.
2. Conformar, coordinar, retroalimentar y representar al equipo técnico responsable de implementar la política ante las diferentes instancias.
3. Verificar la gestión del riesgo y las actividades de control asociadas con su política.
4. Presentar ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y demás instancias que lo requieran, las solicitudes de información relacionadas con la gestión u operación de la política.
5. Diligenciar el formato de Autodiagnóstico (Autoevaluación) de la política a su cargo, con calidad, integridad y confiabilidad de la información.
6. Organizar y conservar las evidencias que soportan la ejecución y demás información relacionada con la política.

### Rol del Equipo Técnico de la Política

1. Participar en la formulación de los planes de acción de las políticas y en las mesas de trabajo que sea requerido.
2. Cumplir los compromisos o actividades que queden bajo su responsabilidad en los planes de acción de las políticas en que participa y reportar las evidencias de su cumplimiento al líder de política.

### Rol de la Oficina Asesora de Planeación

1. Asesorar permanentemente a los líderes de política en el proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del MVCT.
2. Establecer y socializar los lineamientos metodológicos para la aplicación de los autodiagnósticos de las políticas de gestión y desempeño institucional.
3. Realizar acompañamiento metodológico en la formulación y seguimiento de los planes de acción de las políticas de gestión y desempeño institucional.
4. Proporcionar información y recomendaciones sobre el estado de avance de los resultados de la gestión de acuerdo con lo reportado por los líderes de políticas en sus planes de acción.

### Rol de la Oficina de Control Interno

1. Presentar a la alta dirección la evaluación de las políticas, de acuerdo a lo planificado en el plan anual de auditorías de cada vigencia.
2. Brindar un nivel de asesoría proactivo y estratégico.
3. Asesorar y acompañar en los diferentes pasos de la gestión del riesgo, que van desde la fijación de la Política de Administración de Riesgo hasta evaluar la efectividad de los controles.
4. Asesorar a los procesos del MVCT para responder los requerimientos de entes externos con mayor eficiencia y efectividad.
5. Ser puente entre los entes externos de control y el MVCT con el fin de facilitar el flujo de información con dichos organismos.

### Definición de Líderes de Política

La implementación de MIPG requiere la definición de líderes de política comprometidos y conscientes de la implementación de los diferentes componentes de sus políticas.

La definición de líderes de política en el MVCT se estructuró teniendo en cuenta el Decreto 3571 de 2011 “Por el cual se establecen los objetivos, estructura, funciones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y se integra el Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio” y lo sugerido por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el documento “Guía para el uso de la Herramienta de Autodiagnóstico de las Dimensiones Operativas”.

Dimensión MIPG	Política MIPG	Autodiagnóstico	Líder de Política (Proceso - Cargo)
Dimensión No. 1 Talento Humano	<b>Política 1:</b> Gestión Estratégica del Talento Humano	Autodiagnóstico de Gestión del Talento Humano	Proceso: Gestión del talento humano Secretario General
	<b>Política 2:</b> Integridad	Autodiagnóstico de la Política de Integridad	Proceso: Gestión del talento humano Secretario General



Dimensión MIPG	Política MIPG	Autodiagnóstico	Líder de Política (Proceso - Cargo)
Dimensión No. 2 Direccionamiento Estratégico y Planeación	<b>Política 3:</b> Planeación Institucional	Autodiagnóstico de la Política de Planeación Institucional	Proceso: Planeación estratégica y gestión de recursos financieros Jefe Oficina Asesora de Planeación
	<b>Política 4:</b> Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Autodiagnóstico de Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público	Proceso: Seguimiento y control a la ejecución del recurso financiero Secretario General
Dimensión No. 3 Gestión con Valores para Resultados	<b>Política 5:</b> Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	No tiene	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Jefe Oficina Asesora de Planeación
Dimensión No. 3 Gestión con Valores para Resultados	<b>Política 6:</b> Gobierno Digital	Autodiagnóstico de Gobierno Digital	Proceso: Gestión de proyectos de tecnologías de la información Jefe Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones
Dimensión No. 3 Gestión con Valores para Resultados	<b>Política 7:</b> Seguridad Digital	No tiene	Proceso: Gestión de proyectos de tecnologías de la información Jefe Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones
Dimensión No. 3 Gestión con Valores para Resultados	<b>Política 8:</b> Defensa Jurídica	Autodiagnóstico de Defensa Jurídica	Proceso: Procesos judiciales y acciones constitucionales Jefe Oficina Asesora Jurídica
Dimensión No. 3 Gestión con Valores para Resultados	<b>Política 9:</b> Mejora Normativa	No tiene	Proceso: Conceptos jurídicos Jefe Oficina Asesora Jurídica
Dimensión No. 3 Gestión con Valores para Resultados	<b>Política 10:</b> Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Autodiagnóstico de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Proceso: Gestión de proyectos de tecnologías de la información Jefe Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones
Dimensión No. 3 Gestión con Valores para Resultados	<b>Política 11:</b> Servicio al Ciudadano	Autodiagnóstico de Servicio al ciudadano	Proceso: Atención al usuario y atención legislativa Secretario General
Dimensión No. 3 Gestión con Valores para Resultados	<b>Política 12:</b> Racionalización de Trámites	Autodiagnóstico de Racionalización de trámites	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Jefe Oficina Asesora de Planeación
Dimensión No. 3 Gestión con Valores para Resultados	<b>Política 13:</b> Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Autodiagnóstico de Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Proceso: Planeación estratégica y gestión de recursos financieros Jefe Oficina Asesora de Planeación
		Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas	Proceso: Planeación estratégica y gestión de recursos financieros Jefe Oficina Asesora de Planeación
Dimensión No. 4 Evaluación de Resultados	<b>Política 14:</b> Seguimiento y Evaluación Institucional	Autodiagnóstico de Seguimiento y evaluación del	Proceso: Planeación estratégica y gestión de recursos financieros Jefe Oficina Asesora de Planeación



Dimensión MIPG	Política MIPG	Autodiagnóstico	Líder de Política (Proceso - Cargo)
		desempeño institucional	
Dimensión No. 5 Información y Comunicación	<b>Política 15:</b> Gestión Documental	Autodiagnóstico de Gestión Documental	Proceso: Gestión documental Secretario General
Dimensión No. 6 Gestión del Conocimiento	<b>Política 16:</b> Gestión del Conocimiento	Autodiagnóstico de Gestión de Conocimiento y la Innovación.	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Jefe Oficina Asesora de Planeación
Dimensión No. 7 Control Interno	<b>Política 17:</b> Control Interno	Autodiagnóstico de Control Interno	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Jefe Oficina Asesora de Planeación

## Paso No. 2 Conocimiento de MIPG y su proceso de implementación

En este paso nos enfrentamos a la pregunta ¿qué debe saber un líder de política? Es necesario que el líder de política identifique con claridad todos los aspectos relacionados con el MIPG, para lo cual se debe tener claridad conceptual y operativa sobre los siguientes aspectos:

### 1. Institucionalidad de MIPG

La institucionalidad del MIPG en el Ministerio se enmarca en tres actos administrativos así:

- ✓ Resolución 953 de 2017: “Por la cual se actualiza el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y se adopta el Sistema de Gestión del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio”.
- ✓ Resolución 954 de 2017: “Por la cual se crea el Comité Sectorial de Gestión y desempeño del sector de Vivienda, Ciudad y Territorio”.
- ✓ Resolución 955 de 2017: “Por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del MVCT”.
- ✓ Resolución 756 de 2017: “Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio”.

Resolución 953 de 2017	Resolución 954 de 2017	Resolución 955 de 2017
<b>Sistema de Gestión (SG)</b>	<b>Conformación</b>	<b>Conformación</b>
Actualizar el Sistema de Gestión del Ministerio conforme al nuevo MIPG expedido en el Decreto 1499 de 2017.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ministro o su delegado.</li> <li>✓ Director Ejecutivo de la Comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico (CRA).</li> <li>✓ Director ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda - Fonvivienda.</li> <li>✓ Presidente Fondo Nacional del Ahorro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Secretario General.</li> <li>✓ Viceministro de Vivienda.</li> <li>✓ Viceministro de Agua y Saneamiento Básico.</li> <li>✓ Jefe Oficina Asesora de Planeación.</li> <li>✓ Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones.</li> <li>✓ Jefe Oficina Asesora Jurídica.</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Subdirector de Servicios Administrativos.</li> <li>✓ Subdirector de Finanzas y Presupuesto.</li> <li>✓ Coordinador del Grupo de Talento Humano.</li> </ul>
<b>Obligatoriedad</b>	<b>Funciones</b>	<b>Funciones</b>
<p>Todo funcionario o contratista debe acatar las disposiciones definidas para la implementación, mantenimiento, seguimiento, evaluación y mejora del Sistema de Gestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Dirigir y orientar planeación estratégica del sector.</li> <li>✓ Dirigir y articular a las entidades del sector en la implementación, desarrollo y evaluación del MIPG.</li> <li>✓ Realizar seguimiento semestral a la gestión y desempeño del sector y a las estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación de MIPG.</li> <li>✓ Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la operación de las políticas de gestión y desempeño y directrices impartidas por presidencia, MinTIC en materia de gobierno y seguridad digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprobar y hacer seguimiento cada 3 meses a estrategias adoptadas para operación MIPG</li> <li>✓ Articular esfuerzos, recursos y metodologías para implementación, sostenibilidad y mejora del MIPG.</li> <li>✓ Proponer al comité sectorial iniciativas para mejora del MIPG.</li> <li>✓ Presentar cuando requieran, informes sobre gestión y desempeño de la entidad.</li> <li>✓ Promover acciones permanentes de autodiagnóstico para facilitar valoración interna de la gestión.</li> <li>✓ Asegurar la implementación y desarrollo de políticas y directrices en materia de seguridad digital y de la información.</li> <li>✓ Aprobar y hacer seguimiento a planes, programas, proyectos, estrategias y herramientas para la implementación de políticas de gestión.</li> </ul>
<b>Documentación</b>	<b>Secretaría Técnica</b>	<b>Secretaría Técnica</b>
<p>Documentación del Sistema Integrado de Gestión -SIG requerida para la operación de los procesos; por ejemplo: caracterización, procedimientos, instructivos, formatos, guías; entre otros.</p>	<p>Jefe Oficina Asesora de Planeación del MVCT.</p>	<p>Jefe Oficina Asesora de Planeación del MVCT.</p>
<b>Adopción de posteriores modelos o Sistemas de Gestión</b>	<b>Sesiones</b>	<b>Sesiones</b>
<p>Cualquier modelo o sistema de gestión de obligatorio cumplimiento debe ser articulado con el SG.</p>	<p>Por lo menos una vez cada semestre o cuando se requiera.</p>	<p>Por lo menos una vez cada tres (3) meses o cuando se requiera.</p>

## 2. Evaluación de MIPG a través del FURAG: Identificación de la Línea Base

El Decreto 2482 de 2012, compilado en el Decreto Único Sectorial de Función Pública establece los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión pública. En este se estipula la adopción del MIPG como instrumento de articulación y reporte de la planeación.



El modelo cuenta con una herramienta en línea, el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), a través de la cual se capturan, monitorean y evalúan los avances sectoriales e institucionales en la implementación de las políticas de desarrollo administrativo de la vigencia anterior al reporte. Con la aplicación de este formulario se establece el índice de desempeño institucional de las entidades públicas.

Los resultados de la aplicación del FURAG de la vigencia 2018 se constituyen en la línea base que permitirá visualizar la gestión del ministerio para el presente cuatrienio.

El Índice de Desempeño Institucional establecido para el MVCT es de 62.5. Este índice mide la capacidad de las entidades públicas de orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia. La meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) es mejorar en 10 puntos la medición en las entidades nacionales, y en 5 puntos, para las entidades territoriales.

Teniendo en cuenta lo anterior, y para lograr avances concretos en nuestra gestión, cada líder de política debe formular e implementar planes de acción efectivos en el marco del diligenciamiento de los autodiagnósticos de las políticas de desarrollo administrativo que lidere.

### **3. Autodiagnósticos y planes de acción**

La herramienta de autodiagnóstico constituye un instrumento de autoevaluación, diseñado para que el MVCT pueda determinar por sí mismo su estado de desarrollo frente a temas puntuales de su gestión y con base en ello establecer medidas y acciones de planeación para su mejoramiento continuo.

El objetivo central del autodiagnóstico es el análisis periódico de los procesos y resultados de la gestión, con el fin de identificar áreas de mejora para la implementación de planes de mejoramiento adecuados a las realidades instituciones y promover la autoevaluación como un proceso inherente al desarrollo de la gestión pública.

Existen 15 archivos (Excel) de autodiagnósticos:

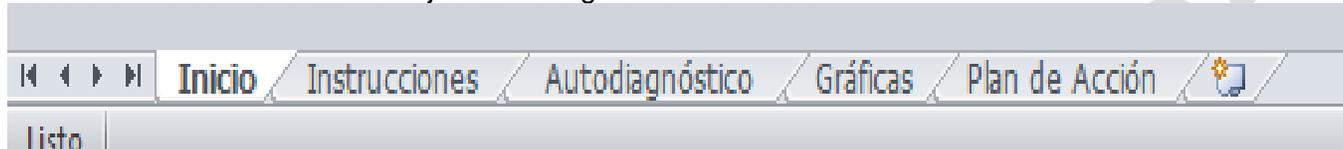
1. Autodiagnóstico de Gestión del Talento Humano
2. Autodiagnóstico de la Política de Integridad
3. Autodiagnóstico de la Política de Planeación Institucional
4. Autodiagnóstico de Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público
5. Autodiagnóstico de Gobierno Digital
6. Autodiagnóstico de Defensa Jurídica
7. Autodiagnóstico de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
8. Autodiagnóstico de Servicio al ciudadano
9. Autodiagnóstico de Racionalización de trámites
10. Autodiagnóstico de Participación Ciudadana en la Gestión Pública
11. Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas
12. Autodiagnóstico de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
13. Autodiagnóstico de Gestión Documental
14. Autodiagnóstico de Gestión de Conocimiento y la Innovación.
15. Autodiagnóstico de Control Interno



Cabe aclarar que en la mayor parte de los casos, a cada política del MIPG le corresponde un archivo de autodiagnóstico; sin embargo, la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública tiene dos autodiagnósticos (participación ciudadana en la gestión pública y rendición de cuentas) y existen tres políticas que no tienen autodiagnóstico hasta el momento: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos, Seguridad Digital y Mejora Normativa.

### ¿Cómo está estructurada la herramienta de autodiagnóstico?

Cada archivo contiene cuatro hojas con la siguiente información:



**Autodiagnóstico:** cuestionario con el que se evalúa cada una de las actividades de gestión que hacen parte de la política analizada.

AUTODIAGNÓSTICO DE GESTIÓN POLÍTICA (RECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN)						
ENTIDAD			CALIFICACIÓN TOTAL			
			55,0			
COMPONENTES	CALIFICACIÓN	CATEGORÍAS	CALIFICACIÓN	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE (0-100)	OBSERVACIONES
Conocimiento de la organización	55,0		55,0	Identificar el propósito fundamental (misión, razón de ser u objeto social) para el cual fue creada la entidad, los derechos que garantiza y los problemas y necesidades sociales que está llamada a resolver.	40	
				Diffundir entre todos los servidores, las competencias y funciones asignadas por el acto de creación, la Constitución y la Ley a la entidad.	30	
				Diffundir entre todos los servidores el rol que desempeña la entidad en la estructura de la Administración Pública (naturaleza jurídica) o del Estado?	80	
				Diffundir entre todos los servidores, el aporte que el trabajo de la entidad hace al cumplimiento de los objetivos del Gobierno (MPO o PDS - Rama ejecutiva).	70	
				Identificar el (los) grupo(s) de ciudadanos al (los) cuales debe dirigir sus productos y servicios (grupos de valor) y para qué lo debe hacer, es decir, cuáles son los derechos que se deben garantizar, qué necesidades se deben satisfacer, qué problemas se deben solucionar.	100	
				Identificar los grupos de interés de la entidad, esto es, los ciudadanos u organizaciones sociales que por su actividad, son afectadas o tienen interés de participar en la gestión de la entidad.	20	
				Establecer y priorizar variables que permitan caracterizar (identificar, segmentar y reconocer) sus grupos de valor y, especialmente, sus derechos, necesidades y problemas.	30	

**Actividades de Gestión:** son las actividades puntuales que la entidad debe estar implementando para considerar el avance en la implementación de la política .

**Puntaje:** es la casilla donde la entidad se autocalificará de acuerdo con las actividades descritas, en una escala de 0 a 100

**Observaciones:** en este espacio, se podrán hacer las anotaciones o comentarios que se consideren pertinentes con respecto al análisis que se haga sobre las preguntas y las evidencias presentadas.

**Componentes:** son los grandes temas que enmarcan la política objeto de medición.

**Calificación:** puntaje automático obtenido como resultado de la autocalificación que haga en el avance de la política.

**Categoría:** corresponde a las acciones que la entidad debe contemplar para el avance de la respectiva política.

**Calificación:** puntaje automático obtenido como resultado de la autocalificación que haga en el avance de la política.

**Puntaje:** el propósito principal es identificar oportunidades de mejora, para lo cual es fundamental ser objetivos en los puntajes ingresados y aportar las correspondientes evidencias.

Cuando se ingresa un puntaje, automáticamente las columnas de calificación mostrarán el color que corresponde según la siguiente escala:

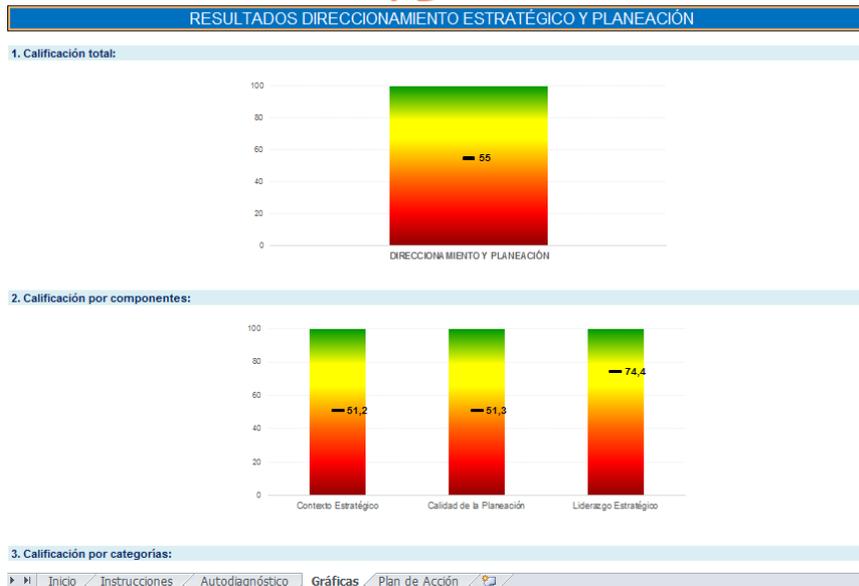


Puntaje	Nivel	Color
0 - 20	1	Rojo oscuro
21 - 40	2	Rojo
41 - 60	3	Naranja
61 - 80	4	Amarillo
81 - 100	5	Verde

Observaciones: es fundamental precisar que la columna de observaciones puede ser usada tanto por el líder de política, como por el asesor de la OAP que acompaña el proceso de diligenciamiento del autodiagnóstico.

Aunque este ejercicio corresponde a una autoevaluación que el líder realiza de las políticas a su cargo, la OAP incluirá en la columna de observaciones si está de acuerdo con las respuestas y evidencias provistas por el líder de política. Lo anterior con el propósito de evidenciar la operatividad de la segunda línea de defensa. En las políticas que lidera la OAP, se designará un profesional del área que desarrolle la labor de acompañamiento y asesoría.

**Gráficas de Resultados:** después de contestar todas las preguntas, automáticamente se desplegarán las gráficas con los principales resultados. En dichas gráficas, se puede observar el resultado de la autoevaluación en los temas de la política evaluada.



Las gráficas se generarán automáticamente una vez sea diligenciado el autodiagnóstico.

Se mostrarán tres tipos de gráfica:

1. Calificación total
2. Calificación por componentes
3. Calificación por categorías

**Plan de Acción:** se establece una planeación y una ruta de acción, con base en las actividades de gestión que fueron evaluadas. En la formulación del plan se recomienda tener en cuenta los resultados del FURAG, teniendo en cuenta que al ser una evaluación externa de la gestión nos permite complementar la visión interna. También se recomienda darle prioridad a aquellas actividades que obtuvieron menores puntajes en el FURAG y las que se encuentran en color rojo, naranja y amarillo.



PLAN DE ACCIÓN DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACIÓN						
COMPONENTES	CATEGORÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE	DISEÑE ALTERNATIVAS DE MEJORA	(INCLUIR PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN)	EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS
	Conocimiento de la organización	Identificar el propósito fundamental (misión, visión de ser u objeto central) para el cual fue creada la entidad, los servicios que garantiza y los problemas y necesidades sociales que está llamada a resolver.	40			
		Definir entre todos los servidores, los competencias y funciones asignadas por el acto de creación, la Constitución y la Ley de la entidad.	30			
		Definir entre todos los servidores el rol que desempeña la entidad en la estructura de la Administración Pública (autoridad jurídica) de la entidad?	80			
		Definir entre todos los servidores, el aporte que el trabajo de la entidad hace al cumplimiento de los objetivos del Gobierno (MPO o PTD - Rama ejecutiva).	70			
		Identificar si (los) grupo(s) de ciudadanos el (los) (cuáles) debe dirigir sus productos y servicios (grupos de valor) y para qué lo debe hacer, es decir, cuáles son los derechos que se deben garantizar, qué necesidades se deben satisfacer, qué problemas se deben solucionar.	100			
		Identificar los grupos de interés de la entidad, esto es, los ciudadanos u organizaciones sociales que por su actividad, son afectados o tienen interés de participar en la gestión de la entidad.	20			
		Identificar y priorizar variables que permitan caracterizar (identificar, segmentar y reconocer) sus grupos de valor y, consecuentemente, sus derechos, necesidades y problemas; levantar la información necesaria para la identificación y caracterización de los grupos de valor y el conocimiento de sus necesidades, detectando si se cuenta con dicha información y	30			

Una vez se identifique cuáles son las categorías y componentes que presentan un mayor rezago, o cuya implementación está más retrasada, se procederá a formular un plan de acción.

Para esto se debe:

1. Definir las mejoras a implementar, incluyendo el plazo (Máximo hasta el 31 de diciembre de 2019) y los responsables de la implementación.
2. Evaluar la eficacia de las acciones implementadas y volver a diligenciar el autodiagnóstico.

Para la formulación de los planes de acción, la OAP pondrá a disposición de los líderes de política el análisis sobre el estado actual de cada política de gestión y desempeño versus los resultados en el marco del FURAG, la documentación del Sistema Integrado de Gestión, las observaciones hechas con anterioridad por la Oficina de Control Interno y las diferentes actividades que se están ejecutando en la presente vigencia, relacionadas con cada política en los diferentes instrumentos de planeación como son el Plan Estratégico Institucional – PEI, el Plan de Acción Institucional -PAI, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -PAAC y el Plan de Mejoramiento del proceso que se enmarca la política.

Es importante precisar que los planes de acción de las políticas de Control Interno, Racionalización de Trámites, Participación Ciudadana, Servicio al Ciudadano y Transparencia, Acceso a la Información y Lucha Contra la Corrupción deberán estar alineadas con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -PAAC. Para ello, los líderes de política serán los responsables de definir y hacer monitoreo a las actividades, metas o productos de los componentes del PAAC, así:

Componente del PAAC	Política MIPG
Gestión de riesgos de corrupción	Control Interno
Racionalización de trámites (Incluye el cumplimiento de Directivas Presidenciales 07 de 2018, 02 de 2019 y 07 de 2019)	Racionalización de trámites
Rendición de cuentas y participación ciudadana (Incluye condiciones institucionales y las acciones de diálogo)	Participación Ciudadana
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Servicio al Ciudadano
Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción

## Paso No.3 Diligenciamiento de autodiagnóstico y plan de acción de la política

En este paso líderes de política se enfrentan a la pregunta ¿qué debo hacer para diligenciar mi autodiagnóstico correctamente?



La OAP ofrece al líder de política una propuesta de las actividades secuenciales que debe llevar a cabo para diligenciar el instrumento de autodiagnóstico de su respectiva política así:

### 1. Conformación del equipo técnico

Cada líder de política debe establecer qué procesos del Sistema Integrado de Gestión se constituyen en aliados estratégicos en la implementación de su política. Los procesos (líderes de proceso) que se consideren aliados de la política harán parte del equipo técnico y participarán en la formulación e implementación del plan de acción de la política.

Con el fin de facilitar el proceso de conformación del equipo técnico por política la OAP pone a disposición de los líderes de política una propuesta de equipo técnico que bien puede ser acogida o avalada por cada líder o modificada según lo que este considere pertinente en el marco de la política que lidere (*Anexo No 1 Propuesta Equipo Técnico por Política*).

Una vez identificado y definido el equipo técnico de la política, cada líder deberá remitir a la OAP un memorando en el que se formaliza el equipo técnico de la política que tiene a cargo.

### 2. Alistamiento de la mesa de trabajo con el equipo técnico

Cada líder de política deberá garantizar un ejercicio de análisis y revisión de las preguntas y evidencias del autodiagnóstico respectivo. Esto con el fin de consolidar las evidencias, que es la actividad que más tiempo toma en el desarrollo de los autodiagnósticos.

### 3. Convocatoria

Una vez adelantado el proceso de análisis del autodiagnóstico y consolidado las evidencias respectivas, el líder de política convocará una mesa de trabajo en la que se desarrollará el autodiagnóstico y se definirá el plan de acción respectivo, con el acompañamiento del equipo técnico de la política y la OAP.

## Paso No. 4 Monitoreo y seguimiento

### Monitoreo

El monitoreo comprende las acciones de verificación que realiza el líder de la política a las actividades del plan de acción, con base en las evidencias provistas, con el fin de determinar su cumplimiento y pertinencia. El líder de la política debe asegurar que las actividades definidas se cumplan tal como se establecieron en el plan de acción.

Para la vigencia 2019, de acuerdo con la fecha de cumplimiento de las actividades establecidas en el plan de acción, el líder la política debe registrar en el campo "Monitoreo a las acciones implementadas" (formato de autodiagnóstico) la descripción de la evidencia y, en caso de presentarse algún retraso en el cumplimiento, la justificación correspondiente.

Asimismo, debe realizar el cargue de las evidencias que soporten la ejecución de actividades en la carpeta ubicada en el OneDrive de su respectiva política.



Para redactar el monitoreo tenga en cuenta el siguiente ejemplo:

**Se desarrolló el** (*actividad formulada en el plan de acción*), **el cual fue** (*socializado, publicado, entregado*) a (*grupos internos, áreas, procesos, grupos de interés, grupo de valor*) para (*implementar, apropiarlo, conocerlo, utilizarlo*). **La evidencia que soporta esta acción es:** (*Documento, formato, matriz, encuesta, entre otros*). En caso de que sean varias evidencias se debe mencionar cada una.

#### Ejemplo:

Se realizó el documento “Aplicación de autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión” el 09 de julio de 2019, el cual se encuentra publicado en el proceso de Administración del SIG, fue socializado a los líderes de política y equipos técnico el 18 de julio de 2019 para iniciar su implementación el 22 de julio de 2019, la evidencia suministrada para esta actividad es el documento publicado y lista de asistencia a la socialización.

#### **Seguimiento**

Teniendo en cuenta las actividades establecidas en el plan de acción para la implementación de las políticas, el seguimiento está enfocado en verificar el logro de objetivos en términos de productos entregados y resultados alcanzados, generar alertas tempranas para la consecución de metas y objetivos y producir información pertinente para la acertada toma de decisiones en el marco de la política, reduciendo la incertidumbre y fortaleciendo la cultura de reportar evidencias.

La Oficina Asesora de Planeación indicará a los líderes de política las fechas y forma como se realizará el seguimiento a los planes de acción establecidos para la vigencia.

Los resultados de la revisión de evidencias por parte de la OAP se registran en la herramienta de autodiagnóstico de cada política, en el campo “Seguimiento a las acciones implementadas”

- **Criterios para la revisión de evidencias:**

**Forma:** el líder de política proporciona la información y las evidencias apropiadas para soportar el estado de cumplimiento de las actividades.

**Fondo:** el contenido de la evidencia aportada es coherente, suficiente y en los casos que aplique los documentos deben estar en la versión vigente del Sistema Integrado de Gestión, teniendo en cuenta lo establecido en el plan de acción del autodiagnóstico.

El seguimiento a cada una de las políticas será realizado por el profesional designado de la OAP que acompañó el proceso de diligenciamiento y formulación de los planes de acción de los autodiagnósticos, de acuerdo con las evidencias suministradas por los líderes en el monitoreo. Para las políticas lideradas por la OAP, el seguimiento debe ser realizado por profesionales designados que no hayan participado en la formulación y el monitoreo de las actividades del plan de acción.

El seguimiento de los planes de acción de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, serán publicados en el siguiente link <http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/planeacion-gestion-y-control/planeacion-y-seguimiento/seguimientos-mipg>, para su consulta. Estos seguimientos son el insumo para la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno al avance en la implementación del MIPG.



# Paso No. 5 Articulación del MIPG con la Planeación Estratégica

Para una completa y adecuada implementación de MIPG, en el marco de la formulación de la planeación estratégica e institucional de la vigencia 2020, la OAP tendrá en cuenta las acciones establecidas en los planes de acción de las políticas de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

## Anexo No 1: Propuesta Equipo Técnico por Política

Dimensión MIPG	Política MIPG	Autodiagnóstico	Líder de Política (Proceso - Cargo)	Propuesta Equipo Técnico por Política (Proceso - Cargo)
Dimensión No. 1 Talento Humano	<b>Política 1:</b> Gestión Estratégica del Talento Humano	Autodiagnóstico de Gestión del Talento Humano	Proceso: Gestión del talento humano Secretario General	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proceso: Planeación estratégica y gestión de recursos financieros Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación</li> <li>✓ Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación</li> <li>✓ Proceso: Gestión de comunicaciones internas y externas Cargo: Coordinador Grupo de Comunicaciones Estratégicas</li> <li>✓ Proceso Atención al usuario y atención legislativa Cargos: Coordinador Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Asesor Despacho Ministro (Atención Legislativa)</li> <li>✓ Proceso: Gestión documental Cargo: Coordinador Grupo de Atención al Usuario y Archivo</li> <li>✓ Proceso: Gestión de proyectos de tecnologías de la información Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</li> <li>✓ Proceso: Gestión de Contratación Cargo: Coordinador de Grupo de Contratos</li> </ul>
Dimensión No. 1 Talento Humano	<b>Política 2:</b> Integridad	Autodiagnóstico de la Política de Integridad	Proceso: Gestión del talento humano Secretario General	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proceso: Gestión de comunicaciones internas y externas Cargo: Coordinador Grupo de Comunicaciones Estratégicas</li> <li>✓ Proceso: Conceptos Jurídicos Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica</li> <li>✓ Proceso Atención al usuario y atención legislativa</li> </ul>



Dimensión MIPG	Política MIPG	Autodiagnóstico	Líder de Política (Proceso - Cargo)	Propuesta Equipo Técnico por Política (Proceso - Cargo)
				<p>Cargos: Coordinador Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Asesor Despacho Ministro (Atención Legislativa)</p> <p>✓ Proceso: Evaluación, acompañamiento y asesoría del Sistema de Control Interno Cargo: Jefe Oficina de Control Interno</p> <p>✓ Proceso: Procesos disciplinarios Cargo: Coordinador Grupo de Control Interno Disciplinario</p>
<p>Dimensión No. 2 Direccionamiento Estratégico y Planeación</p>	<p><b>Política 3:</b> Planeación Institucional</p>	<p>Autodiagnóstico de la Política de Planeación Institucional</p>	<p>Proceso: Planeación estratégica y gestión de recursos financieros Jefe Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>✓ Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación</p> <p>✓ Proceso: Gestión de comunicaciones internas y externas Cargo: Coordinador Grupo de Comunicaciones Estratégicas</p> <p>✓ Proceso Atención al usuario y atención legislativa Cargos: Coordinador Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Asesor Despacho Ministro (Atención Legislativa)</p> <p>✓ Proceso: Evaluación, acompañamiento y asesoría del Sistema de Control Interno Cargo: Jefe Oficina de Control Interno</p> <p>✓ Proceso: Gestión del talento humano Cargo: Coordinador Grupo de Talento Humano</p> <p>✓ Proceso: Gestión de proyectos de tecnologías de la información Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p> <p>✓ Proceso: Seguimiento y control a la ejecución del recurso financiero Cargo: Subdirector de Finanzas y Presupuesto</p>
<p>Dimensión No. 2 Direccionamiento Estratégico y Planeación</p>	<p><b>Política 4:</b> Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público</p>	<p>Autodiagnóstico de Gestión Presupuestal y eficiencia del gasto público</p>	<p>Proceso: Seguimiento y control a la ejecución del recurso financiero</p>	<p>✓ Proceso: Planeación estratégica y gestión de recursos financieros Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación</p> <p>✓ Proceso: Gestión de Contratación Cargo: Coordinador de Grupo de Contratos</p>



Dimensión MIPG	Política MIPG	Autodiagnóstico	Líder de Política (Proceso - Cargo)	Propuesta Equipo Técnico por Política (Proceso - Cargo)
			Secretario General	
Dimensión No. 3 Gestión con Valores para Resultados	<b>Política 5:</b> Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	No tiene	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Jefe Oficina Asesora de Planeación	N.A.
Dimensión No. 3 Gestión con Valores para Resultados	<b>Política 6:</b> Gobierno Digital	Autodiagnóstico de Gobierno Digital	Proceso: Gestión de proyectos de tecnologías de la información Jefe Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proceso: Planeación estratégica y gestión de recursos financieros Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación</li> <li>✓ Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación</li> <li>✓ Proceso: Evaluación, acompañamiento y asesoría del Sistema de Control Interno Cargo: Jefe Oficina de Control Interno</li> <li>✓ Proceso: Gestión, soporte y apoyo informático Cargo: Coordinador Grupo de Soporte Técnico y Apoyo Informático</li> <li>✓ Proceso: Gestión de recursos físicos Cargo: Coordinador Grupo de Recursos Físicos</li> <li>✓ Proceso: Gestión documental Cargo: Coordinador Grupo de Atención al Usuario y Archivo</li> </ul>
Dimensión No. 3 Gestión con Valores para Resultados	<b>Política 7:</b> Seguridad Digital	No tiene	Proceso: Gestión de proyectos de tecnologías de la información Jefe Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones	N.A.



Dimensión MIPG	Política MIPG	Autodiagnóstico	Líder de Política (Proceso - Cargo)	Propuesta Equipo Técnico por Política (Proceso - Cargo)
Dimensión No. 3 Gestión con Valores para Resultados	<b>Política 8:</b> Defensa Jurídica	Autodiagnóstico de Defensa Jurídica	Proceso: Procesos judiciales y acciones constitucionales Jefe Oficina Asesora Jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proceso: Procesos Judiciales y Acciones Constitucionales Cargo: Jefe Oficina Asesora Jurídica</li> <li>✓ Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación</li> <li>✓ Proceso: Seguimiento y control a la ejecución del recurso financiero Cargo: Subdirector de Finanzas y Presupuesto</li> <li>✓ Proceso: Gestión documental Cargo: Coordinador Grupo de Atención al Usuario y Archivo</li> <li>✓ Proceso: Evaluación, acompañamiento y asesoría del Sistema de Control Interno Cargo: Jefe Oficina de Control Interno</li> </ul>
Dimensión No. 3 Gestión con Valores para Resultados	<b>Política 9:</b> Mejora Normativa	No tiene	Proceso: Conceptos jurídicos Jefe Oficina Asesora Jurídica	N.A.
Dimensión No. 3 Gestión con Valores para Resultados	<b>Política 10:</b> Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Autodiagnóstico de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Proceso: Gestión de proyectos de tecnologías de la información Jefe Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proceso Atención al usuario y atención legislativa Cargos: Coordinador Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Asesor Despacho Ministro (Atención Legislativa)</li> <li>✓ Proceso: Planeación estratégica y gestión de recursos financieros Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación</li> <li>✓ Proceso: Gestión del talento humano Cargo: Coordinador Grupo de Talento Humano</li> <li>✓ Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación</li> <li>✓ Proceso: Gestión documental Cargo: Coordinador Grupo de Atención al Usuario y Archivo</li> <li>✓ Proceso: Gestión de recursos físicos Cargo: Coordinador Grupo de Recursos Físicos</li> </ul>



Dimensión MIPG	Política MIPG	Autodiagnóstico	Líder de Política (Proceso - Cargo)	Propuesta Equipo Técnico por Política (Proceso - Cargo)
				<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proceso: Gestión de proyectos de tecnologías de la información Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</li> </ul>
<p>Dimensión No. 3 Gestión con Valores para Resultados</p>	<p><b>Política 11:</b> Servicio al Ciudadano</p>	<p>Autodiagnóstico de Servicio al ciudadano</p>	<p>Proceso: Atención al usuario y atención legislativa Secretario General</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proceso: Planeación estratégica y gestión de recursos financieros Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación</li> <li>✓ Proceso: Gestión del talento humano Cargo: Coordinador Grupo de Talento Humano</li> <li>✓ Proceso: Gestión de Contratación Cargo: Coordinador de Grupo de Contratos</li> <li>✓ Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación</li> <li>✓ Proceso: Evaluación, acompañamiento y asesoría del Sistema de Control Interno Cargo: Jefe Oficina de Control Interno</li> </ul>
<p>Dimensión No. 3 Gestión con Valores para Resultados</p>	<p><b>Política 12:</b> Racionalización de Trámites</p>	<p>Autodiagnóstico de Racionalización de trámites</p>	<p>Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Jefe Oficina Asesora de Planeación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proceso: Planeación estratégica y gestión de recursos financieros Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación</li> <li>✓ Proceso: Gestión de proyectos de tecnologías de la información Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</li> <li>✓ Proceso: Gestión de comunicaciones internas y externas Cargo: Coordinador Grupo de Comunicaciones Estratégicas</li> <li>✓ Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación</li> </ul>



Dimensión MIPG	Política MIPG	Autodiagnóstico	Líder de Política (Proceso - Cargo)	Propuesta Equipo Técnico por Política (Proceso - Cargo)
				<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proceso: Evaluación, acompañamiento y asesoría del Sistema de Control Interno Cargo: Jefe Oficina de Control Interno</li> <li>✓ Proceso: Formulación de políticas e instrumentación normativa Cargos: Director del Sistema Habitacional Director de inversiones en Vivienda de Interés Social Director de Espacio Urbano y Territorial Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda Director de Desarrollo Sectorial</li> <li>✓ Proceso: Promoción y acompañamiento Cargos: Director de Espacio Urbano y Territorial Director de Programas Director de inversiones en Vivienda de Interés Social Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda</li> <li>✓ Proceso: Gestión del subsidio Cargo: Subdirector del Subsidio Familiar de Vivienda</li> <li>✓ Proceso: Gestión de proyectos Cargos: Director de inversiones en Vivienda de Interés Social Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda Director de Espacio Urbano y Territorial Director de Programas Subdirector de Proyectos Subdirector de Asistencia Técnica y Operaciones Urbanas Integrales Subdirector de Promoción y Apoyo Técnico</li> <li>✓ Proceso: Titulación y saneamiento predial Cargo: Coordinador del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial</li> </ul>
<p>Dimensión No. 3 Gestión con Valores para Resultados</p>	<p><b>Política 13:</b> Participación Ciudadana en la Gestión Pública</p>	<p>Autodiagnóstico de Participación Ciudadana en la Gestión Pública</p>	<p>Proceso: Planeación estratégica y gestión de recursos financieros</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proceso: Planeación estratégica y gestión de recursos financieros Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación</li> <li>✓ Proceso: Gestión de comunicaciones internas y externas</li> </ul>



Dimensión MIPG	Política MIPG	Autodiagnóstico	Líder de Política (Proceso - Cargo)	Propuesta Equipo Técnico por Política (Proceso - Cargo)
			Jefe Oficina Asesora de Planeación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cargo: Coordinador Grupo de Comunicaciones Estratégicas</li> <li>✓ Proceso: Gestión de proyectos de tecnologías de la información</li> <li>Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</li> <li>✓ Proceso: Gestión del talento humano</li> <li>Cargo: Coordinador Grupo de Talento Humano</li> <li>✓ Proceso: Evaluación, acompañamiento y asesoría del Sistema de Control Interno</li> <li>Cargo: Jefe Oficina de Control Interno</li> <li>✓ Proceso Atención al usuario y atención legislativa</li> <li>Cargos: Coordinador Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Asesor Despacho Ministro (Atención Legislativa)</li> <li>✓ Proceso: Gestión de recursos físicos</li> <li>Cargo: Coordinador Grupo de Recursos Físicos</li> <li>✓ Proceso: Formulación de políticas e instrumentación normativa</li> <li>Cargos: Director del Sistema Habitacional</li> <li>Director de inversiones en Vivienda de Interés Social</li> <li>Director de Espacio Urbano y Territorial</li> <li>Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda</li> <li>Director de Desarrollo Sectorial</li> <li>✓ Proceso: Promoción y acompañamiento</li> <li>Cargos: Director de Espacio Urbano y Territorial</li> <li>Director de Programas</li> <li>Director de inversiones en Vivienda de Interés Social</li> <li>Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda</li> <li>✓ Proceso: Gestión del subsidio</li> <li>Cargo: Subdirector del Subsidio Familiar de Vivienda</li> <li>✓ Proceso: Gestión de proyectos</li> <li>Cargos: Director de inversiones en Vivienda de Interés Social</li> </ul>



Dimensión MIPG	Política MIPG	Autodiagnóstico	Líder de Política (Proceso - Cargo)	Propuesta Equipo Técnico por Política (Proceso - Cargo)
				<p>Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda                      Director de Espacio Urbano y Territorial                      Director de Programas                      Subdirector de Proyectos                      Subdirector de Asistencia Técnica y Operaciones Urbanas Integrales                      Subdirector de Promoción y Apoyo Técnico</p> <p>✓ Proceso: Titulación y saneamiento predial                      Cargo: Coordinador del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial</p>
<p>Dimensión No. 3                      Gestión con Valores para Resultados</p>	<p><b>Política 13:</b>                      Participación Ciudadana en la Gestión Pública</p>	<p>Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas</p>	<p>Proceso: Planeación estratégica y gestión de recursos financieros Jefe Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>✓ Proceso: Planeación estratégica y gestión de recursos financieros                      Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación</p> <p>✓ Proceso: Gestión de comunicaciones internas y externas                      Cargo: Coordinador Grupo de Comunicaciones Estratégicas</p> <p>✓ Proceso: Gestión de proyectos de tecnologías de la información                      Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p> <p>✓ Proceso: Gestión del talento humano                      Cargo: Coordinador Grupo de Talento Humano</p> <p>✓ Proceso: Evaluación, acompañamiento y asesoría del Sistema de Control Interno                      Cargo: Jefe Oficina de Control Interno</p> <p>✓ Proceso Atención al usuario y atención legislativa                      Cargos: Coordinador Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Asesor Despacho Ministro (Atención Legislativa)</p> <p>✓ Proceso: Gestión de recursos físicos                      Cargo: Coordinador Grupo de Recursos Físicos</p> <p>✓ Proceso: Formulación de políticas e instrumentación normativa                      Cargos: Director del Sistema Habitacional</p>



Dimensión MIPG	Política MIPG	Autodiagnóstico	Líder de Política (Proceso - Cargo)	Propuesta Equipo Técnico por Política (Proceso - Cargo)
				<p>Director de inversiones en Vivienda de Interés Social                      Director de Espacio Urbano y Territorial                      Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda                      Director de Desarrollo Sectorial</p> <p>✓ Proceso: Promoción y acompañamiento                      Cargos: Director de Espacio Urbano y Territorial                      Director de Programas                      Director de inversiones en Vivienda de Interés Social                      Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda</p> <p>✓ Proceso: Gestión del subsidio                      Cargo: Subdirector del Subsidio Familiar de Vivienda</p> <p>✓ Proceso: Gestión de proyectos                      Cargos: Director de inversiones en Vivienda de Interés Social                      Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda                      Director de Espacio Urbano y Territorial                      Director de Programas                      Subdirector de Proyectos                      Subdirector de Asistencia Técnica y Operaciones Urbanas Integrales                      Subdirector de Promoción y Apoyo Técnico</p> <p>✓ Proceso: Titulación y saneamiento predial                      Cargo: Coordinador del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial</p>
<p>Dimensión No. 4                      Evaluación de Resultados</p>	<p><b>Política 14:</b>                      Seguimiento y Evaluación Institucional</p>	<p>Autodiagnóstico de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional</p>	<p>Proceso:                      Planeación estratégica y gestión de recursos financieros                      Jefe Oficina Asesora de Planeación</p>	<p>✓ Proceso: Evaluación, acompañamiento y asesoría del Sistema de Control Interno                      Cargo: Jefe Oficina de Control Interno</p> <p>✓ Proceso: Gestión de proyectos de tecnologías de la información                      Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</p> <p>✓ Proceso: Gestión de Contratación                      Cargo: Coordinador de Grupo de Contratos</p> <p>✓ Proceso: Gestión del talento humano</p>



Dimensión MIPG	Política MIPG	Autodiagnóstico	Líder de Política (Proceso - Cargo)	Propuesta Equipo Técnico por Política (Proceso - Cargo)
				Cargo: Coordinador Grupo de Talento Humano ✓ Proceso Atención al usuario y atención legislativa Cargos: Coordinador Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Asesor Despacho Ministro (Atención Legislativa)
Dimensión No. 5 Información y Comunicación	<b>Política 15:</b> Gestión Documental	Autodiagnóstico de Gestión Documental	Proceso: Gestión documental Secretario General	✓ Proceso: Gestión de proyectos de tecnologías de la información Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ✓ Proceso: Gestión, soporte y apoyo informático Cargo: Coordinador Grupo de Soporte Técnico y Apoyo Informático ✓ Proceso: Gestión del talento humano Cargo: Coordinador Grupo de Talento Humano ✓ Proceso: Gestión de recursos físicos Cargo: Coordinador Grupo de Recursos Físicos ✓ Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación
Dimensión No. 6 Gestión del Conocimiento	<b>Política 16:</b> Gestión del Conocimiento	Autodiagnóstico de Gestión de Conocimiento y la Innovación.	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Jefe Oficina Asesora de Planeación	✓ Proceso: Planeación estratégica y gestión de recursos financieros Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación ✓ Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación ✓ Proceso: Gestión de proyectos de tecnologías de la información Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ✓ Proceso: Gestión del talento humano Cargo: Coordinador Grupo de Talento Humano ✓ Proceso: Gestión de comunicaciones internas y externas Cargo: Coordinador Grupo de Comunicaciones Estratégicas



Dimensión MIPG	Política MIPG	Autodiagnóstico	Líder de Política (Proceso - Cargo)	Propuesta Equipo Técnico por Política (Proceso - Cargo)
				<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proceso: Gestión de recursos físicos Cargo: Coordinador Grupo de Recursos Físicos</li> <li>✓ Proceso: Gestión documental Cargo: Coordinador Grupo de Atención al Usuario y Archivo</li> <li>✓ Proceso: Formulación de políticas e instrumentación normativa Cargos: Director del Sistema Habitacional Director de inversiones en Vivienda de Interés Social Director de Espacio Urbano y Territorial Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda Director de Desarrollo Sectorial</li> <li>✓ Proceso: Promoción y acompañamiento Cargos: Director de Espacio Urbano y Territorial Director de Programas Director de inversiones en Vivienda de Interés Social Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda</li> <li>✓ Proceso: Gestión del subsidio Cargo: Subdirector del Subsidio Familiar de Vivienda</li> <li>✓ Proceso: Gestión de proyectos Cargos: Director de inversiones en Vivienda de Interés Social Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda Director de Espacio Urbano y Territorial Director de Programas Subdirector de Proyectos Subdirector de Asistencia Técnica y Operaciones Urbanas Integrales Subdirector de Promoción y Apoyo Técnico</li> <li>✓ Proceso: Titulación y saneamiento predial Cargo: Coordinador del Grupo de Titulación y Saneamiento Predial</li> </ul>



Dimensión MIPG	Política MIPG	Autodiagnóstico	Líder de Política (Proceso - Cargo)	Propuesta Equipo Técnico por Política (Proceso - Cargo)
Dimensión No. 7 Control Interno	<b>Política 17:</b> Control Interno	Autodiagnóstico de Control Interno	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Jefe Oficina Asesora de Planeación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación</li> <li>✓ Proceso: Planeación estratégica y gestión de recursos financieros Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación</li> <li>✓ Proceso: Gestión del talento humano Cargo: Coordinador Grupo de Talento Humano</li> <li>✓ Proceso: Gestión de comunicaciones internas y externas Cargo: Coordinador Grupo de Comunicaciones Estratégicas</li> <li>✓ Proceso: Gestión de proyectos de tecnologías de la información Cargo: Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</li> </ul>

### CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN DEL DOCUMENTO QUE MODIFICA	VERSIÓN ACTUAL DEL DOCUMENTO	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
19/09/2019	1.0	2.0	Se ajusta el objetivo con el fin de dar alcance al seguimiento de los planes de acción. Se incluye en el Paso 4 "Monitoreo y Seguimiento", las indicaciones correspondientes a la implementación del Modelo Integración de Planeación y Gestión.

### ELABORÓ, REVISÓ Y APROBÓ

Elaboró: Amelia Navarro - Diana Corredor Cargo: Contratista/ Profesional Especializado Firma:	Revisó: Sara Giovanna Pineros Castano Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación Firma:	Aprobó: Sara Giovanna Pineros Castano Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación Firma:
Fecha: 11/09/2019	Fecha: 19/09/2019	Fecha: 19/09/2019